

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1945/
AUTORIZA CONTRATAR VIA TRATO DIRECTO
SERVICIO QUE INDICA
REQUINOA, 31 de Agosto de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 837 de fecha 30.08.2010 de Dirección de Obras, mediante el cual informa que la rejilla que cubre el desagua de aguas lluvias ubicado al costado sur de calle Murialdo, ha sido reparada en innumerables ocasiones, sin poder dar una solución más definitiva al problema. Actualmente se encuentra en pésimas condiciones, torcidas, dobladas, despegadas, oxidadas y algunas desaparecidas, lo cual afecta la seguridad y la estética de la columna. Considerando el poco tiempo que resta para las fiestas patrias y el aumento del flujo peatonal y vehicular que esto significa, sumado al uso desbordante de las masas escolares en los horarios de punta, solicita adjudicar vía trato directo por urgencia la Obra "**Mejoramiento sistema de aguas lluvia calle Murialdo**", consistente en la reposición y terminación de muretes y tapas de hormigón para protección de la acequia recolectora de aguas lluvia, a la empresa Constructora El Estero Ltda, Rut 76.063.468-9, por un monto total de \$ 2.901.910 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.09, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2010.

El Decreto Alcaldicio N° 132 de fecha 19.01.2010 que aprueba Distribución Inversión año 2010.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

ADJUDICASE vía trato directo por urgencia, a través del Portal Mercado Publico la ejecución de la Obra "**Mejoramiento sistema de aguas lluvia calle Murialdo**", consistente en la reposición y terminación de muretes y tapas de hormigón para protección de la acequia recolectora de aguas lluvia, a la empresa Constructora El Estero Ltda, Rut 76.063.468-9, por un monto total de \$ 2.901.910 iva incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del portal Mercado Público.

IMPUTESE el Gasto al Subtitulo 31, Item 02 Asignación 004.040.001 "Mejoramiento sistema de aguas lluvias calle Murialdo", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/PAL
DISTRIBUCION

Secretaría Municipal ✓
Dirección de Obras (1)
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Secpla (1)
Archivo

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE